

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración global se calculará de acuerdo con los criterios que se expresan a continuación sobre un máximo total de 100 PUNTOS, mediante la suma de las puntuaciones económica y técnica.

.- Valoración económica: (Máximo 75 PUNTOS)

La valoración económica de cada oferta se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$Ve = 75 \times \text{importe de la oferta más baja} / \text{importe de la oferta a valorar}.$

.- Valoración Técnica: (Máximo 25 PUNTOS)

- Adaptación de la propuesta a los requisitos definidos (Máximo 8 puntos).
- Claridad de la propuesta (Máximo 8 puntos).
- Detalle del plan de trabajo (Máximo 2 puntos).
- Mejoras que aporta el proveedor (Máximo 7 puntos).

En Zaragoza a 16 de junio de 2.017

Fdo: El Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza

Rogelio Cuairán Benito
Director General de Feria

Berta Lorente Torrano
Vocal del Comité Ejecutivo